

Nueva Era, Año I, N° 1

Florencio Varela, 5 de Abril de 1940

Instituto: Estudio Iniciales

Proyecto: “La política y la cultura de masas en escala: estudio de experiencias sociales en espacios culturales y políticos en la región varelense durante la primera mitad del siglo XX”



Esta obra está libre de restricciones de propiedad intelectual conocidas.

Documento descargado de RID - UNAJ Repositorio Institucional Digital de la Universidad Nacional Arturo Jauretche

Cita recomendada:

(5 de Abril de 1940) En Nueva Era, 1(1). Disponible en RID - UNAJ Repositorio Institucional Digital UNAJ
<https://biblioteca.unaj.edu.ar/rid-unaj-repositorio-institucional-digital-unaj>



FARMACIAS EN TURNO	
Turnos del mes	
Abril 6 y 7:	"Bocuzzi"
Abril 13 y 14:	"Italianna"
Abril 20 y 21:	"Del Pueblo"
Abril 27 y 28:	"B...

LOS ERRORES ABREN SURCOS PROFUNDOS. POR ELLOS, ES MAS VIABLE EL CAMINO HACIA LA VERDAD.

ANO 1º | Dirección y Adm.: España 358 | FLORENCIO VARELA, ABRIL 5 DE 1940. | Aparece el 5 y 20 de cada mes | Tiene editor responsable | NUMERO 1.

NUEVA ERA

Es un deber de todo periodismo serio que afronta el juicio de la opinión pública, iniciarse con una exposición de principios clara y serena, que sirva para afrontar aquel juicio pero que también sea una sincera expresión de los sentimientos que lo alientan, en la ardua tarea de servir los intereses colectivos.

Es por ello que consideramos un deber expresar cuales son los propósitos que nos guían al ver la luz pública. Antes que nada, debemos significar que conocemos los deberes que tenemos para con el público lector; pero que también sabemos los derechos que nos asisten en cuanto a la independencia que desde ya prometemos mantener en la tratación de los problemas que consideramos de interés público, sin que ello signifique que pretendamos escudarnos en esa independencia para ser impermeables a toda sugestión.

Nuestra modesta hoja aparece en Florencio Varela inspirada en los principios del más sano radicalismo; dispuesta a luchar por sus ideales, porque creemos que en ellos están expresados los destinos de la nacionalidad; porque es sabido que esos ideales que el partido sustenta, contienen el respeto y la consideración de sus semejantes cualesquiera sea su posición o su ideología; que pregonan y practican el respeto de las leyes y de la Constitución; que sienten por los ciudadanos —que constituyen la base de una organización democrática que aspira a su propio engrandecimiento— todo su respeto; y que se sienten identificados con las conquistas que esa misma organización ha ido acumulando, en su puja incesante por el engrandecimiento y la prosperidad de la Patria, aunque los hombres, simples accidentes en la vida política del Partido, hayan desviado en alguna oportunidad el camino recto, contradiciendo con sus actitudes ese sano ideal que es la fuente inspiradora de un sentimiento nacional arraigado.

Es por todo eso que NUEVA ERA, consciente de la posición que debe ocupar dentro del periodismo serio, consecuente con los ideales que deja expresados, respetuosa porque quiere infundir respeto, sale a la luz, no como periódico de batalla sino como tribuna de orientación; busca la concordia y no el desorden; usará expresiones serenas sin contestar la injuria con la injuria dejando resbalar las pretendidas ofensas que no podrán alcanzarla, porque encontrarán en su camino el escudo protector de su propia dignidad.

La Intervención a Buenos Aires y los Partidos Políticos

El Poder Ejecutivo de la Nación ha intervenido Buenos Aires, haciéndose eco de un clamor popular; al solo afecto de imponer en el primer estado argentino los preceptos constitucionales ausentes.

Por la obra de un mandatario desorbitado, la forma republicana y representativa de gobierno había sido desviada y desnaturalizada en su forma y esencia; el voto secreto era un mito, la voluntad popular defraudada y afrentada; estaban en auge todas las trasgresiones puestas en acción, con el desenfado propio de los dictadores y los oligarcas.

Los partidos políticos de orientación democrática, y la prensa sería de todo el país agitaron el pendón de la democracia, clamando por el respeto de la ley; y fueron escuchados.

El Interventor ya está en su puesto, abogado a la tarea de reconstruir, no solamente la parte institucional subvertida, sino también la más fundamental y compleja que atañe al orden administrativo, donde el desorden y el despilfarrero fueron la culminación de la obra demoleadora de un gobierno carcomido en sus bases.

Ya está el Interventor en su puesto, y ya ha expresado claramente cual será la orientación de su acción de gobierno. Aplaudimos sin reticencias sus exhortaciones y declaramos sin ambages, que no tenemos ningún derecho a dudar, por venir de quien vienen, que puedan quedar incumplidas tales promesas.

Pero, hay algo fundamental y digno de análisis en la palabra del señor Interventor Federal: Ha hecho notar a todos los partidos políticos que, para que esa acción reivindicadora culmine en una realidad tonificante

que reconforte el estado enfermo y maltrecho de nuestra Provincia en todos sus órdenes, es imprescindiblemente necesaria la colaboración de todos los partidos políticos.

He aquí el problema cuya compleja solución atañe exclusivamente a los ciudadanos militantes en los primeros planos, pues las masas partidarias han de accionar, fatalmente, al compás del ritmo que se les imprima desde las esferas directrices.

Si estos no saben estar a tono con la realidad, auspiciando a los más dignos y capacitados para las funciones de gobierno; anulando el sensualismo pernicioso de los incapaces; inculcando a las masas partidarias la sana convicción de que el gobierno no es una estancia, donde "haciendas y puestos" esperan el reparto entre prosélitos del gobernante; desterrando las malas prácticas partidarias que otorgan posiciones de privilegio a quienes no las merecen; restando del haber electoral a los traficantes políticos que van y vienen de un partido a otro con sus conciencias ciudadanas horribilmente deformadas, en procura del afianzamiento o la conquista de posiciones públicas rentadas; en suma, rectificando procedimientos políticos que resienten el prestigio y la autoridad moral de sus más fervientes cultores, tendríamos que reconocer, lamentablemente, que tales nobles propósitos habrían fracasado rotundamente.

En buen romance: "Ritorniamo all'antico".

Ahora bien. A la Unión Cívica Radical, partido indiscutiblemente mayoritario en la Provincia de Buenos Aires, compete por gravitación propia de las

Necesidad Edilicia

El contribuyente que paga un servicio tiene el derecho a reclamar su retribución.

El servicio de barrido y limpieza en la Comuna, evidentemente, no ha sido ni es retribuido como corresponde, pues, no escapa a la observación de ningún habitante de este pueblo que las calles conservan adheridas una mezcla de hojarasca, tierra y resaca, desde que fueron construidos los nuevos pavimentos, que datan desde hace más o menos un año.

La mayoría de las veredas, en la parte que corresponde al ciudad municipal, sólo aparecen limpias de yuyos cuando los propietarios se preocupan de ello, substituyendo de tal manera la acción de quienes tienen la obligación imperiosa de hacerlo; y como tal obligación parece que solamente preocupara a los gobernantes en visperas comiciales, hemos presenciado, entre otras cosas, cómo y en qué circunstancias eran extirpados los yuyos que, en la vereda frente a la estación del ferrocarril Sud, exhibían la prestación de su añeja robustez, seguramente, como exponente de estímulo o poderoso incentivo de atracción para los ilusionados paseantes y turistas que, sana e inocentemente piensan en sentar sus reales entre nosotros.

No nos guía el propósito de una crítica malintencionada, sino que, por el contrario, buscamos el bien público si a ello puede llamársele pedir para la población la limpieza de sus calles y veredas; porque es poco edificante y risueño a la vez, que muy de tarde en tarde la acción comunal se haya limitada a retribuirle al contribuyente en concepto de tal servicio, la mezquina labor de un peón municipal que, escobillón en mano, barría esa mezcla de residuos, haciendo pequeños montículos que nunca fueron recogidos.

Pero si esta amable sugestión, pues no tiene otro alcance, pareciera exagerada, tendríamos que declarar que tal servicio municipal a base de cuadrillas de peones, a falta de un equipo mecánico de barrido y limpieza que bien podría tener la municipalidad porque sus finanzas han permitido su adquisición, debió y debe ser permanente para poder llenar eficientemente y como corresponde tal necesidad edilicia.

A los lectores

La falta material de tiempo ha impedido cumplir totalmente el criterio que habíamos establecido de recabar conformidad previa a quienes enviamos el periódico.

Por cuyo motivo, rogamos a todos, que quién no estuviere conforme en ser suscriptor mensual de esta hoja periodística, se sirva hacer la devolución correspondiente al empleado de correos, a los efectos de poder considerar como tales a quienes no adopten ese temperamento.

La Administración.

circunstancias, la mayor responsabilidad en la solución de este problema.

Confiamos en las grandes reservas morales de sus más destacadas figuras.

La Elección Nacional

Escrutinio de Florencio Varela

Damos a continuación los cómputos, detallados mesa por mesa, de la elección nacional realizada el 3 de Marzo en Florencio Varela:

Mesa	Nº	U.	C.	R.	D.	N.	P.	S.	E.	B.
1	88				67			2		
2	93				79					
3	83				72					
4	81				77					
5	96				65					
6	96				73		6			
7	98				63		1			
8	130				72		5		1	
9	129				70				3	
Tot.	894				638		14		4	

Las cifras señalan el triunfo de la Unión Cívica Radical, y ello, por contraste, viene a confirmar la razón de las pasadas victorias del Partido Demócrata Nacional, si así puede llamársele a esos éxitos comiciales.

Esta elección, medianamente correcta; no en lo que atañe al desarrollo del acto comicial sino, a los vicios de que adolecen los registros cívicos de este distrito, que colocan al partido oficialista en situación preponderante, hace que este resultado diga con la elocuencia de sus cifras, que solamente con el repudiable sistema del fraude pudo conseguirse más votos que el Partido Radical, indiscutiblemente mayoritario por amplio margen.

Ahora bien. Depurados aquellos padrones, restablecida la tranquilidad y asegurada la normalidad de los comicios, puede afirmarse sin temor, que en una nueva elección el Partido Demócrata Nacional disminuirá su caudal electoral, al no contar con la impunidad en la perpetración de delitos electorales.

U. C. R.

COMITE DE F. VARELA

CORRELIGIONARIOS:

Este Comité ha resuelto realizar el domingo 7 del corriente, un almuerzo criollo festejando el acontecimiento político que para las instituciones y la opinión sana del país, significa la Intervención Federal a la Provincia de Buenos Aires, asociando, a esa medida trascendental del Gobierno de la Nación, el triunfo del radicalismo local en las elecciones nacionales del 3 de marzo último.

Tal acto, más que un simple almuerzo de carácter político, tiene el alcance de propiciar entre correligionarios y sus familiares, un ameno momento de expansión espiritual, donde caballeros, jóvenes, señoras y señoritas puedan alternar en amable y modesta camaradería.

A tal efecto, la subcomisión organizadora ha dispuesto que corran ómnibus, coches y camiones que desde "El Tropezón", "Barrio Cortez" y "E. Zeballos", trasladen a los concurrentes hasta la quinta del señor Mario Pizzorno, situada en "La Colorada", lugar donde se realizará el acto, y ha sido gentilmente cedida por su propietario.

Además, ha designado subcomisiones para atender a los participantes y velar por que sea, en realidad, una digna fiesta familiar.

F. Varela, Abril 1º de 1940.

La Mesa Directiva del Comité U. C. R. de Florencio Varela, anadores.

Una lección de moral cívica

La palabra del Dr. Alvear ha definido exactamente los conceptos que debe merecer al pueblo la orientación del radicalismo en la hora presente; ha dicho con expresiva claridad cual es el camino digno, y ha manifestado sincera y lealmente la responsabilidad que contraen los dirigentes con el pueblo elector que los honra con su confianza.

Esos conceptos y esas afirmaciones constituyen una verdadera lección de moral cívica, que deben aprovechar propios y extraños.

Así lo entendemos y es por eso que publicamos en distintos lugares de nuestra hoja los párrafos más salientes de su discurso dejando constancia expresa que serán permanentes mientras se mantenga la actualidad de sus conceptos.

El Padrón Electoral de Florencio Varela

En el padrón nacional de este distrito figuran inscriptas una cantidad de personas cuyo número oscila alrededor de las doscientas cincuenta y cuya inscripción está viciada de nulidad. Vamos a dar los fundamentos, que a nuestro juicio, invalidan tales inscripciones.

Si bien es cierto que, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes, es muy difícil poder llegar a establecer la legalidad o ilegalidad en la inscripción de un ciudadano en determinado registro electoral, nosotros admitimos que tal inscripción no tiene ninguna importancia en lo que respecta a elecciones provinciales o nacionales. Pero, en lo que respecta a una elección comunal, no es lógico aceptar que un considerable número de ciudadanos que no viven, que no trabajan y que ni siquiera tienen ninguna relación que los acerque por afinidad de sentimientos a ese pueblo en cuyo padrón figuran inscriptos, puedan sentir alguna inquietud por la resolución de los problemas de orden comunal que atañen a ese lugar.

Contemplemos la perspectiva engañosa que ofrece ese considerable número de ciudadanos, como en el caso de Florencio Varela, que bien pueden decidir el resultado de una elección comunal, incidiendo así, negativamente, sobre la voluntad ciudadana del núcleo de electores que en realidad, tiene derechos reales y permanentes en este distrito.

Con tal motivo, nosotros estamos preparando un trabajo meticulous que daremos a la publicidad, y en el cual estableceremos con nombres y apellidos, matrícula, número de orden y domicilio en que figuran inscriptos en este pueblo, los ciudadanos que se encuentran en tales condiciones.

"Debemos defendernos de la demagogia individual de quienes, siendo miembros del partido, persiguen, con su auxilio, una preponderancia o un lucimiento personal, perjudicando las fundamentales orientaciones que todos estamos obligados a sostener".

Del discurso del doctor Marcelo T. de Alvear.

— PROFESIONALES —

Dr. SALVADOR SALLARES MEDICO CIRUJANO

Dr. LUIS BRAVO ZAMORA MEDICO CIRUJANO

Dr. HECTOR J. NISO MEDICO CIRUJANO

Dr. ALBERTO J. BARZI ABOGADO

Dr. CARLOS M. CABELLO CIRUJANO DENTISTA

Dr. Sgo. MANDIROLA DENTISTA

Dr. AMADOR LUIS ROSSELLI ODONTOLOGO

MIGUEL CHIMENTO ESCRIBANO PUBLICO NACIONAL

JORGE A. DREYER ESCRIBANO PUBLICO

MARIANO L. CABRAL ESCRIBANO PUBLICO

Sra. TOMASA GONZALEZ PARTERA

JOSE P. NOCELONI CONSTRUCTOR DE OBRAS

Conservatorio Williams

DIRECTOR: ALBERTO WILLIAMS SUB-DIRECTORA: ESTHER SALAS DE SANZ

ABIERTA LA MATRICULA TODO EL AÑO

ECCUZZI 170

F. VARELA

Oficinas Públicas

Ubicación y horas de funcionamiento

INTENDENCIA MUNICIPAL PAL — calle 25 de Mayo

JUZGADO DE PAZ. — Calle 25 de Mayo y V. Sársfield

DIRECCION DE RENTAS DE LA PROV. (Valuación) — Calle Av. San Martín

CONSEJO ESCOLAR — Calle 25 de Mayo 320

REGISTRO CIVIL — Calle Monteaquedo 129

TELEGRAFO DE LA PROVINCIA. — Calle Humberto 1º 22

CORREOS Y TELEGRAFOS — Calle España

COMISARIA DE POLICIA. Av. San Martín 425

Instituciones

Sociedad Italiana de Socorros Mutuos y Protección "La Patriottica".

Centro Cultural "Sarmiento". — N. Boccuzzi y España.

"Varela Juniors". — Humberto I.

Club Social y Deportivo "Defensa y Justicia". — Av. San Martín 348.

Club Social y Deportivo "Unión". — Calle Bm. Mitre 387.

Club Social y Deportivo "Defensores de Zeballos". — Estanislao S. Zeballos, F. C. S.

Centro Recreativo "Locos que se Divierten". — Av. San Martín. U. T. 164.

Sociedad de Fomento y Juventud Unida. — (Fusionados). Villa Vatteone.

TRAMITES GENERALES

EN OFICINAS Y REPARTICIONES DE GOBIERNO, BANCARIAS Y PARTICULARES DE LA CIUDAD DE LA PLATA.

Deligenciamiento de expedientes y operaciones de pago y cobro.

JUAN PAGANI F. VARELA

AVDA. SAN MARTIN 55

Centro Cultural SARMIENTO



El inmenso prestigio adquirido dentro y fuera de la localidad, que coloca a esta Institución entre las entidades culturales de ponderación y mérito del país...

Es hoy una institución que honra al pueblo de Florencia Varela y, ese honor, nos alcanza a todos por igual, pudiendo, indiscutiblemente, quienes actúan dentro de la misma, como gestores y ejecutores de la obra realizada en el aspecto interno y fuera del mismo...

Estado Financiero:

Según el Balance General al 31 de diciembre de 1939, el "Activo Fijo" que comprende "Bienes Inmuebles" (Terreno y edificio), "Muebles y Útiles" y "Material de Electricidad", que suma \$ 41.945.90 m.n., más el "Activo Disponible" que comprende "Cuentas bancarias" y "Caja", totaliza la respetable cantidad de \$ 43.450.83 m.n.

Y computando, además, pesos 19.150.40 m.n. que es el total del valor actual de libros que posee en su biblioteca pública, estamos ante la realidad de un estado económico que justifica ampliamente la solvencia moral de que goza.

Hay que tomar en cuenta las cifras que no consignamos y que forman el producido líquido de las kermesses realizadas últimamente, más \$ 1.000 m.n. que corresponden a los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 1938, más \$ 1.250 m.n. que corresponden a los meses de agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 1939, que el gobierno de la Provincia adeuda a la institución por concepto de subvención. Además, habría que computar lo que corresponde en concepto de Subvención Provincial "Ley 4.142", que es un porcentaje deducido del tanto por ciento que el gobierno provincial percibe de la venta de boletos de carreras y que corresponden a los meses de agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre del año 1939, que aún no se le ha liquidado a la institución pese a que el erario provincial percibe religiosamente tales deducciones impositivas.

Biblioteca Pública:

Dentro de la clasificación que establece la Comisión Nacional de Bibliotecas Populares a todas las entidades análogas del país, está considerada en tercera categoría como biblioteca de ciudad, clasificación elevadísima si tenemos en cuenta que nuestro pueblo está muy lejos

"He censurado actitudes de hombres o de partidos cada vez que las he creído perjudiciales a mi país; pero nunca lo hice buscando un provecho para la causa que yo sostenía, porque entiendo que destruir valores, agredir partidos y echar sombras sobre hombres y procedimientos, acusando sin probidad y sin razón, es conspirar contra la República."

Del discurso del doctor Marcelo T. de Alvear.

aún de alcanzar tal categoría. Pero es más destacable aún la sintomática perspectiva que aguarda en forma casi inmediata a esta biblioteca por su evidente adelanto.

La subvención anual que le otorga el Gobierno Nacional, de \$ 600 m.n., ascenderá a \$ 1.200 m.n. tan pronto sea considerado el aumento de categoría que le corresponde por sus estadísticas.

En la "Sección Adultos", el número de obras asciende a 5.842, que comprenden 6.723 volúmenes, entre textos de estudio de distintos cursos secundarios, novelas, etcétera, y su valor real alcanza a la cantidad de \$ 17.581.35 m.n.

La "Sección Infantil" cuenta

CLASIFICACION

Table with 4 columns: Clasificación, local, local, Total. Rows include Bellezas Artes, Historia y Geografía, Religión, Filología e Idiomas, Ciencias Aplicadas, Literatura, Ciencias Sociales, Filosofía, Ciencias Puras, Otras Generales, and Totales.

969 volúmenes entre textos de estudios primarios, cuentos, etcétera, y cuyo valor alcanza a \$ 1.500.80 m.n.

Y en la "Sección Folletos" hay 389 tomos por valor de \$ 68.25 m.n., con lo cual se totaliza la cifra anteriormente referida de \$ 19.150.40 m.n.

Durante el año 1939 hubo un movimiento general de lectores que acusa una cifra promisoriosa y halagadora: 7.675 lectores.

Damos a continuación los datos estadísticos que corresponden al primer trimestre del año en curso, con respecto al movimiento de lectores.

La clasificación de las obras consultadas durante este trimestre, dentro y fuera del local, ha sido la siguiente:

Table with 4 columns: Clasificación, local, local, Total. Rows include Bellezas Artes, Historia y Geografía, Religión, Filología e Idiomas, Ciencias Aplicadas, Literatura, Ciencias Sociales, Filosofía, Ciencias Puras, Otras Generales, and Totales.

UNIVERSIDAD POPULAR

De acuerdo con una práctica establecida desde hace dos años por esta institución cultural, van de iniciarse a mediados del mes corriente los cursos de enseñanza sobre "Dibujo y Artes Decorativas", "Aeromodelismo", "Taxideomía" y "Encuadernación", los cuales, son absolutamente gratuitos y pueden inscribirse en los mismos cualquier persona, fuere o no asociado.

Para tales efectos, queda abierta la inscripción todos los días hábiles, de 16 a 19 horas, en la secretaría de la institución, calle N. Boccuzzi y España.

Dibujo y Artes Decorativas:

Las clases de ambos cursos serán dictadas por la profesora, señorita Asunción Oca y el número de alumnos queda limitado a 15.

Aeromodelismo:

En este curso dictará clases el señor Mauricio P. Belli y el número de alumnos queda limitado a 10.

Taxideomía:

Este curso, cuya enseñanza es sobre "disecado de animales", funcionará a partir del mes de mayo, una vez por semana en horas de la tarde y estará a cargo del profesor Juan José Casalla.

Encuadernación:

La enseñanza de este curso será dictada por el señor Santiago Indicelli, egresado del curso similar dictado en la institución hace dos años.

Premio a los mejores estudiantes:

La C. D. resolvió premiar a los tres estudiantes secundarios que en el curso del año próximo pasado hubieran obtenido el más alto promedio de promoción.

A tal efecto, estableció que quienes merecieran tal asignación serían considerados socios de la institución por el término de un año.

Para acreditarse tal distinción honorífica, se presentaron el día 20 del mes pasado, el

rita María Celia Fariñas, estudiante normal, con un promedio de 8.59 puntos; el señor Francisco A. Iribarren, estudiante normal, con 7.49 puntos; el señor Oscar R. Girola, estudiante comercial, con 7.37 puntos; el señor Francisco Bracuto, estudiante bachillerato, con 7.21 puntos; y el señor Santiago T. E. Plá, estudiante comercial, con 6.87 puntos.

— AJEDREZ —

El domingo 7 del corriente, se iniciará la disputa de un torneo interclubs que organiza el Club de Ajedrez Adrogué, cuyo trofeo es una artística copa donada por el Dr. Arati.

El C. C. Sarmiento interpondrá en esa justa caballeresca, habiendo ya designado su equipo representativo que integran los señores Rodolfo Gironde, Rafael Bombino, Camilo Devincenzi, Jacinto Travagli, Jorge A. Dreyer y Adolfo Castaldo en calidad de titulares, y los señores Alberto Aristei, Raúl Moyano y Ricardo Luz en carácter de suplentes.

Esperamos de tan calificada representación, una actuación concordante con la aspiración unánime de los cultores del noble deporte que actúan en nuestro modesto ambiente. Ese es nuestro deseo y mejor estímulo. Oportunamente nos ocuparemos del desarrollo del mismo.

Fiesta criolla

El Comité local de la U. C. Radical invita a los correligionarios y sus familiares a concurrir a la fiesta criolla que se realizará en la quinta del señor Pizzorno, el domingo 7 del corriente.

Nos ruega ese comité, hagamos notar a los concurrentes que para su comodidad lleven cubiertos y útiles de circunstancias.

Punto de reunión el local del Comité a las 10 horas.

SE ALQUILA AMPLIO LOCAL para negocio, ubicado en Av. San Martín 272. Tratar en el mismo. U. T. 104, Varela.

CONFITERIA - BAR
"COLON"

— DE —
JOSE P. LUCARNO
SERVICIO DE LUNCHS - BANQUETES
MASAS - SANDWICHES - etc.
Pedidos: U. T. 42 - Florencio Varela

HUMBERTO 1º 15 F. VARELA

FARMACIA Y DROGUERIA
"DEL PUEBLO"

— DE —
JUAN ATILIO CASCARDO
Químico Farmacéutico
SERVICIO NOCTURNO PERMANENTE
— ANALISIS —

HUMBERTO 1º esquina MONTEAGUDO — U. T. 7
FLORENCIO VARELA



Casa
Scrocchi

COCHERIA

SEPELIOS, CASAMIENTOS. —
ELEMENTOS MODERNOS. —
ESTA CASA NO TIENE INTER-
MEDIARIOS, ES ATENDIDA DI-
RECTAMENTE POR SUS DUE-
ÑOS. — LOS MEJORES SERVI-
CIOS AL MAS BAJO PRECIO.

U. T. 39 — F. VARELA

DOMINGO G. CONTRERAS

AUTO DE ALQUILER A TODA HORA

JUAN VASQUEZ 273 — U. T. 129 - F. VARELA

Representante de: ESCOBAR HNOS.

COCHERIA FUNEBRE
SERVICIOS CASAMIENTOS, BAUTIZOS, Etc.

U. T. 1 - QUILMES — BERNAL - 6

Corralón de Maderas y
materiales de construcción

— DE —
ABEL & HECTOR LOPEZ
DEPOSITO DE FORRAJES

ARTICULOS DE PINTURERIA — FERRETERIA
Y ELECTRICIDAD

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

REPARTO A DOMICILIO

Avenida SAN MARTIN esquina VELEZ SARFIELD
U. T. 155 - F. VARELA

Jorge Clement
TALLER MECANICO

CARGA Y REPARACIONES
DE BATERIAS

Agente exclusivo en la Zona
CAMIONES
"INTERNACIONAL"

Soldadura Autógena
Nafta Y.P.F. - Lubrificantes

Neumáticos "Michelin"
Aceites - Grasas

UNION TELEF. 148
Gral. SARMIENTO 122

F. VARELA

Sociedad Italiana "La Patriottica"

COMIDA

El domingo 31 de marzo, la Sociedad Italiana "La Patriottica" realizó su comida anual de camaradería.

Tratándose de la institución más vieja del pueblo y que cuenta un crecido número de socios, la concurrencia fué numerosa y calificada.

Previamente, se realizó una función cinematográfica, trasla-

gues, Juan Drago, Ruperto Pérez, Fausto Corti, Cesar Ferrari, Venenando Patané, Carmelo Trobia, Salvador Intelesano, Juan Marazzato, Antonio Taverna, Carlos Oldani, Valentin Dell'Anese, Pedro J. Nocioni, Mario Saavedra, Carlos Paucaguella, Luis Grosso, Reinaldo Comesa, Jorge Clement, Melgen Ganem, Carmelo Previtera, Antonio J. González, Pedro Ragaglia, Juan Zapettini, Elias Medley, Agustín Belelli, Oscar Ba-



Nota gráfica de la comida de camaradería de la Soc. Ital. "La Patriottica".

dándose luego la concurrencia al club del Instituto Biológico Argentino, donde se sirvió un suculento almuerzo.

Se sentaron alrededor de la bien servida mesa:

Señores Basilio Garbero, Francisco Rizzo, José Bernaschina, Bautista Bazzolo, Juan Scrocchi, David, José y Mariano Cetra, Miguel Chimento, Juan F. Pagani, Eugenio y Florentino R. Calvi, Juan y Humberto Cintoni, Santos, Segundo y Clemente Sbarbati, Agustín y Pedro Vecchio, Angel y Narciso Fandín, Luis y Mario Bodega, Alfonso Di Prinzi, Luis Riso, Eugenio Memmo, Segundo Calegari, Atilio Camerieri, Humberto Di Sian, Martín Spinardi, Juan Tesorero, Nicolás Fernández, Felipe Rodri-

sualdo, Raúl Dessy, José Piccinini, Mario Pizzorno, Rodolfo Tambosco, Luis Soressi, Remo Mora, Carlos Berreympado, Ismael Rosselli, Julián Baigorri, Carlos Dotta, Luis Tramon-tana, Enrique Lorenzelli, doctor San-tiago Mandirola, Jorge Motel, Ar-mando Cej, Juan A. Cascardo, Os-car Borchi, Duilio Cudugnello, Gil-lermo Gerelli, Fausto Martini, Juan Galeano, Enrique Landi, Antonio Marcuzzi, Rodolfo Bértora, Olivero Battistini, Carlos Gonzato, Carlos Pagano, Rocco Camilli, Ezio Sei, An-tonio Turesky, Domingo Peleteiro, Angel y Enrique Romano, Adolfo Paz, Angel Cafferatta, Pascual Fa-gliani, Humberto Bugliani, Enrique Lo-mero, Rosario Bonacorso, doctor Sel-vador Sallares, Adolfo Castaldo, etc.

El discurso del doctor Marcelo T. de Alvear.

La designación
de Comisionado
local

Hasta este momento nada se sabe de la resolución que adoptará el señor Comisionado Federal con respecto a la designación del Comisionado municipal de Florencio Varela. En algunas versiones circulantes dan como seguros varios nombres; otras hablan de posibles confirmaciones, y unas y otras no pasan de ser conjeturas. Hasta este momento no hay nada concreto; esa es la verdad.

De todas estas versiones antojadizas, surge evidente el deseo "de unos y otros" — en el aspecto individual — de que tal designación recaiga en algún vecino cuyas inspiraciones o inclinaciones favorezcan a "determinado grupo".

Nosotros, con absoluta sensatez desearíamos que fuera un ciudadano netamente desvinculado, para que nadie, por obra accidental de un decreto, se constituya en beneficiario de una situación que, por derecho, no corresponde a ninguna bandera política.

Club Social y Deportivo "Defensa y Justicia"

ANIVERSARIO DE SU FUNDACION

Siguiendo una costumbre ya establecida, esta institución social y deportiva, cuya fundación data del 20 de marzo del año 1935, ha festejado dignamente su 5º aniversario de existencia en nuestro medio, poniendo de relieve, una vez más, que el prestigio y la simpatía popular no se conquistan solamente en estos casos con la mayoría de edad, sino también con el esfuerzo tesonero de dirigentes y asociados que en su breve actuación, no han dejado esfuerzo por realizar para llegar a ver cumplidas sus aspiraciones de engrandecimiento social y felicidad común y colectiva en el aspecto interno, donde reina un ambiente de cordialidad y camaradería propiciatorio de superación futura.

Esa es la realidad del cuadro actual: digno corolario del esfuerzo de las Directivas que han actuado en sus cinco años de vida y cuyo presidente en ejercicio, el joven Pagani, secundado eficazmente por todos sus compañeros de Comisión, reedifica la meritoria labor de los cuatro presidentes anteriores: El extinto vecino Sr. Antonio Vives, a quien quizá correspondió la tarea más ingrata, por lo que significa toda iniciación, y los señores, José M. Rosselli, Francisco Oca y José Negro, dignos continuadores del mismo, que complementaron exitosamente la ardua labor de los primeros pasos.

Actualmente, posee este club un capital social de \$ 5.600 m/n. aproximadamente, en el que es-

tán involucradas todas las modernas instalaciones del local social, que permiten a sus 233 socios y 52 socias gozar de los innumerables beneficios y comodidades que sólo tienen el mérito del esfuerzo individual y colectivo, y en donde para nada ha intervenido la ayuda oficial.

Además de su campo de deportes, canchas de basket ball, tenis y bochas, su espacioso salón de bailes, piano, amplificador, salas de billar, etcétera, la C. D. ha proyectado la construcción de dos canchas de bochas cerradas y dentro de los reglamentos que exige la Federación Argentina para la disputa de los campeonatos de ese deporte.

Los Festejos:

Un nutrido programa de festejos se cumplió amplia y exitosamente desde las 9 y 30 a las 24 horas del día, cuyo desarrollo fué así:

9.30 horas. — Carrera de triciclos, menores 7 años: ganador, Néstor Cabana.

10 horas. — Carrera de bicicletas, corredores locales: ganador, Abel Videberrigain.

10.30 horas. — Carrera bicicletas, señoritas: ganadora, Pepita Genoud.

11 horas. — Carrera 100 metros llanos, menores 12 años: ganador, Luis Derosa.

12 horas. — Almuerzo criollo (La nota de concurrentes, damas y caballeros, damos en lugar aparte).

14 horas. — Campeonato relámpago de bochas: ganadores,

la pareja formada por Adelmo Leonardini y Angel Nadalen.

14.30 horas. — Romper la pínata (socias): ganadora, Carmen Pagani.

14.45 horas. — Romper la pínata (menores hijas de socios): ganadora, Carmen Muro.

15 horas. — Partido amistoso de basket ball, entre el equipo de la institución y el del club "Venus", de Avellaneda. Se impuso el cuadro visitante por el ajustado score de 32 a 29 tantos, después de una interesante y reñida lucha.

18 horas. — Baile familiar, cuya nota damos conjuntamente con los asistentes al almuerzo. Matinée a realizarse:

El día 14 del corriente realiza esta institución una matinée danzante que dará comienzo a las 18 horas, y a la que han sido especialmente invitados, delegaciones de varios clubs de localidades vecinas.

"La confianza que se inspira es deuda que se contrae. Ya no se verá constreñida la Unión Cívica Radical a reclamar constantemente y como su mayor preocupación, la libertad electoral y el respeto a la soberanía popular, porque estos bienes sin duda alguna estarán asegurados en la casi totalidad del territorio nacional; pero si deberá cuidar de una digna aplicación de esos principios dentro del propio partido, y deberá ser intransigente y severa consigo misma".

Del discurso del doctor Marcelo T. de Alvear.

Cine Palais

Esta sala pasa los días 6 y 7 corriente la producción de Artistas Unidos, "Rapsodia de la Juventud", toda una extraordinaria realización artística cuyo rol central gira alrededor del virtuosismo del mago del violín Jascha Heifetz.

Comparten la labor artística, Andrea Leeds y Joel Mc Crea, cuya sobria actuación en el desarrollo argumental —la historia de una escuela de Música para niños pobres— complementa el mérito musical de esta producción.

Sonido, colorido y exteriores e interiores perfectos, dan la inmediata sensación de ponderable valor artístico.

Acompaña a esta cinta en programa de esos dos días, "La casa del Recuerdo", que solamente conocemos a través de elogiosos comentarios previos de prensa.

Cine

La Patriottica

En esta sala se pasa el domingo 7 del corriente "Mujeres que Trabajan", producción nacional de mérito dentro de lo relativo que permite admitir la parte argumental, cuyos pequesísimos defectos están ampliamente compensados por la labor artística de Mecha Ortiz en el rol central.

Secundan sobriamente, Tito Lusiardo, Nini Marshall (Cati) y otros en cuyos distintos roles se observa el ajuste escénico dentro de un aceptable marco de realidad.

Complementa el programa de ese día "La Muchachada de a bordo" con Luis Sandrini en el rol principal.

Con fecha 14 tiene programado "Los pagarés de Mendieta" con Tito Lusiardo.

Registro Civil

OFICINA LOCAL

La oficina local del R. Civil cumpliendo con el elemental precepto de dar difusión a todo lo que fuere de interés público, nos ha entregado esta circular de la Dirección General para conocimiento del pueblo lector

Se recuerda a los señores Jefes y Encargados de las Oficinas del Registro Civil, que para ser admitidos en las Escuelas Primarias de la Provincia, deben los futuros alumnos tener una edad mínima de ocho años, de conformidad a la reglamentación y disposiciones vigentes. En consecuencia, la expedición de los certificados escolares que se otorgan con ese fin, sin excepción alguna, deben efectuarse únicamente a los niños que hubieran cumplido la edad mencionada anteriormente, y que el otorgamiento de documentos o certificados de niños que no se encuentren en edad escolar, esta Dirección tomará medidas disciplinarias muy severas pues desea velar por el cumplimiento estricto de la reglamentación respectiva. — La Plata, Enero 3 de 1940. — Martín A. KENNEDY, Director General.

PREDILECTO

Vino especial de Mendoza

- TINTO
- CLARETE
- DULCE

Distribuidor y Fraccionador

JOSE BARBALAN

Depósito:

Bm.é. Mitre 28 F. Varela

• Espectáculos •

CINE "LA PATRIOTICA"

DOMINGO 7 DE ABRIL

Tarde y Noche — A pedido

- LA MUCHACHADA DE A BORDO — con Luis Sandrini
- MUJERES QUE TRABAJAN — con Mecha Ortiz y Tito Lusiardo.

DOMINGO 14 DE ABRIL

— Estrenos —

- 24 HORAS EN LIBERTAD.
- LOS PAGARES DE MENDIETA — con Tito Lusiardo.

CINE "PALAIS"

SAEADO 6 Y DOMINGO 7 DE ABRIL

- RAPSODIA DE LA JUVENTUD — Producción Artistas Unidos, presenta al virtuoso violinista Jascha Heifetz, con Andrea Leeds y Joel Mc Crea.
- LA CASA EL RECUERDO — con Libertad Lamarque, A. Garcia Bhur, Alberto Vila, Elsa O'Connor, Aida Alberti y Felisa Mary.

Club Atlético Varela Juniors

Esta prestigiosa institución deportiva organiza un torneo atlético cuya disputa deberá efectuarse entre el alumnado de las distintas escuelas del distrito.

De acuerdo con las bases fundamentales de esta justa deportiva escolar, la C. D. de esta institución ha resuelto que las pruebas se realicen los días 25 de mayo, 9 de julio y 12 de octubre de cada año, pues el trofeo instituido — Copa "Varela Juniors" —, pasará definitivamente en carácter de ganador absoluto, a poder de la Escuela cuyos alumnos representantes hayan ocupado el primer puesto durante tres años consecutivos o tres años alternados.

El criterio establecido para discernir el primer puesto en cada año, es el siguiente: Se clasificará ganador del año, a la Escuela cuyos alumnos hayan reunido la mayor suma de puntos en las distintas pruebas que se disputarán en las tres fechas

determinadas; adjudicándose, además, tres premios individuales por cada prueba, al primero, segundo y tercer puesto de la clasificación.

La Escuela ganadora de cada año, será depositaria del trofeo durante el tiempo que dure su clasificación parcial en el primer puesto.

Para mejor orientar la disputa de este certamen, el club ha dispuesto iniciar previamente un curso de enseñanza y entrenamiento atlético para todos los participantes, y reunir de los equipos respectivos a los pequeños atletas que se encuentren imposibilitados para adquirirlos por sus propios medios.

Además, la subcomisión de atletismo, está autorizada para organizar en las referidas fechas, la disputa de pruebas libres para aficionados locales de 16 a 18 años.

Los premios instituidos para estas justas deportivas, son donados por la institución organizadora.

VARELA CICLES CLUB

Conforme estaba anunciado, se realizó el domingo 17 de marzo, la reunión deportiva organizada por esta Institución, cuyo prestigio se va afianzando cada vez mas entre el elemento joven de este pueblo que es afecto a esta manifestación del deporte.

La prueba disputada y denominada por su recorrido, "Doble Tropezón", reunió a diez y ocho participantes, cuya partida se efectuó en forma homogénea, desde la sede social, Avda. San Martín 646, a las 8.30 horas.

Un crecido número de aficionados esperó el arribo de los corredores a la meta, en la intersección de las calles Avda. Sarmiento y Vicente López; llegada que en reñido final cumplieron la casi totalidad de los participantes, pues, solamente se registraron escasos abandonos por pinchaduras.

Con un recorrido de 34 kilómetros a un promedio de 40 kilómetros por hora, la clasificación final se registró en la siguiente forma:

Corredores de 3ª categoría

- 1º Oscar Trías.
- 2º Domingo Pollastro.

Perdedores y menores de 18 años

- 1º Hércules Giordano.
- 2º Francisco Maurizzi.
- 3º David E. Cetra.
- 4º Eduardo Ansaldoi
- 5º Francisco Pistorio.

"No podemos olvidar, que la alta representación que va a tener el partido en la Cámara de Diputados, nos va a poner frente a grandes responsabilidades y deberes. Seguramente habrá puntos de coincidencia con el P. E. de la Nación, que serán las del bien público, las del interés general y el partido tendrá que apoyar, por probidad, toda buena iniciativa, venga de donde viniera, en pro de las fundamentales necesidades del país.

Del discurso del doctor Marcelo T. de Alvear.

CLUB UNION

El día 15 del corriente, quedará clausurada la inscripción para participar en el campeonato de mus que se realizará entre los socios de la institución y que a juzgar por la calidad y cantidad de los ya inscriptos promete ser reñido e interesante.

"No habremos vindicado nuestra causa con haber triunfado, con demostrar que somos la mayoría en tal o cual región de la República, si los representantes de esa mayoría no fueran capaces de aportar, en si mismos y en su acción de gobierno, un indudable progreso y un constante fervor por el bien colectivo".

Del discurso del doctor Marcelo T. de Alvear

FABRICA DE SODA

— DE —
GUILLERMO & MARTIN CALVI
 Agentes de la Cerveza Representantes del Vino
QUILMES Y BILZ GARGANTINI

PRODUCTOS DE MARZORATI Y PONTIROLI

Beba: QUILMES, LA MEJOR!

UNION TELEF. 125

F. VARELA

Soc. Anon. Industrial y Comercial

VDA. DE SPREAFICO

SECCION FABRICACION DE
 CARTUCHOS DE CAZA

U. T. 132 - F. VARELA

"TINTORERIA

Mary Rose

Teñido y limpieza de toda clase de ropa. —
 Arreglo de sombreros para caballeros —
 Vainillas — Plegados — Bordados
 Fantasias en Joyería y Librería

COMISIONISTA

MONTEAGUDO 136

F. VARELA

Casa Dominguez

PELUQUERIA Y SALON DE MELENAS
 ONDULADOS Y PERMANENTES

JUAN VASQUEZ 265 - 67

F. VARELA

CASA LIPPA

BAZAR — JUGUETERIA
 MENAJE — FANTASIAS

SE HACEN LLAVES — PLANCHAS —
 CERRADURAS TIPO "YALE"

Artículos de Cigarrería
 Se regalan fósforos

MONTEAGUDO 13

F. VARELA

- MASAS
- HELADOS
- CONFITES
- CAMELOS
- BOMBONES

— EN LA CONFITERIA —

"LA ESTRELLA DE VARELA"

MONTEAGUDO 116

F. VARELA

BAR Y RESTAURANT "LOS VASCOS"

— DE —

PEDRO & LEON CANDIDO BIDART

COMEDOR RESERVADO PARA FAMILIAS
 SERVICIO ESMERADO A TODA HORA
 DESPACHO DE BEBIDAS — CANCHA DE BOCHAS

Frente a la estación F. C. Sud
 FLORENCIO VARELA

FABRICA DE SODA Y BEBIDAS SIN ALCOHOL

JUAN ALBARELLOS

Concesionario: CERVEZA PALERMO

U. T. 117 - F. VARELA

CONTABILIDAD — TENEDURIA DE LIBROS

••

POR PARTIDA DOBLE O
 SIMPLE — BALANCES

RODRIGO OJEDA

San Martín 538 - F. Varela

CASA "COPANS"

MUEBLES — ROPA — MERCADERIA EN GENERAL.
 — CREDITOS —

Monteagudo 127 — U. T. 6

FLORENCIO VARELA

APUNTES Y RECORTES

Lector Amigo: El ansia de conocimiento, cuando se satisface, contribuye a la elevación y perfeccionamiento espiritual del ser humano. Nosotros queremos contribuir en pequeña parte a satisfacer esa necesidad, publicando en esta sección permanente fragmentos de páginas literarias, anécdotas, biografías, trazos históricos argentinos, etcétera, de publicistas de reconocido prestigio.

"Apuntes y Recortes", es nutre del vastísimo tesoro que posee la Biblioteca Pública del Centro Cultural Sarmiento.

NUESTRO ESCUDO

Según nuestros historiadores, el primer Blason o Escudo de Armas que tuvo nuestra ciudad, fué el que le dió Garay el 20 de octubre de 1580, que consistía en un águila negra o pelicano pintado al natural con su corona a la cabeza, con una cruz colorada sangrienta saliendo de la mano y con cuatro hijos debajo demostrando que les cria.

En las actas del extinguido Cabildo, en la del 19 de julio de 1649, se menciona la creación del actual escudo con el agregado de "Ciudad de la Trinidad, Puerto de Buenos Aires", al que después se le unió el de Muy Noble y Muy Leal.

Consiste éste en dos navios anclados en un mar espumoso, plateado y una paloma volando sobre un fondo celeste, la cual simboliza al Espíritu Santo. Por decreto del 5 de octubre de 1716 el rey Felipe V lo decretó Escudo Oficial de nuestra ciudad.

Hacemos esta referencia considerando no está demás su inserción cuando vamos a ocuparnos de nuestra ciudad bajo diversas fases.

EL EDIFICIO DEL CABILDO

Durante la conquista, la Casa Consistorial o Cabildo era de las primeras construcciones que se levantaban en las nuevas poblaciones para asiento de las autoridades de las mismas.

La primera construcción que, con este fin, se levantó en Buenos Aires fué una casucha baja y oscura, compuesta de una sala para las reuniones de los cabildantes y un cuarto, que servía de prisión, tan oscuros y en tan malas condiciones que casi no se podía actuar en ellos. Los techos eran de paja y el sitio el mismo que ocupa aún, frente a la plaza de Mayo.

A pesar de ostentar en su frente la fecha de 1711, el Cabildo fué empezado a construir en 1725, quedando concluido el primer piso en 1748. La torre, se terminó en 1763, siendo colocada en ella el reloj traído de Cádiz con sus elegantes esferas, que constituían el adorno principal exterior del edificio, colocándose en sus frontispicios la inscripción de "Casa de Justicia" que, como se ha dicho en el libro "Buenos Aires desde su fundación", un rayo se llevó el "jus" y dejó el "ticia", y la piñeta demolidora se llevó lo demás.

Al pié de ese emblema se leía "Cabildo" y, debajo de esto 1711, como fecha de su construcción.

La campana que daba las horas fué fundida por Juan Pérez, en 1763, y ostenta esta inscripción: "San Martín Obispo", siendo la misma que se convocó al célebre Cabildo abierto del 25 de Mayo de 1810 y que actualmente se encuentra en la torre de la derecha de la iglesia de San Ignacio.

Cuando el Cabildo fué disuel-

to en 1821, durante el gobierno del general Martín Rodríguez, y se crearon los juzgados de primera instancia, los jueces letrados y de paz y más tarde el Supremo Tribunal de Justicia, todos funcionaron aquí, a excepción de la policía, que ocupó el edificio contiguo, que era el situado donde hoy comienza la avenida de Mayo, que fué la que cercenó este antiguo edificio, demoliéndose la torre que pocos años antes se había reconstruido sobre la antigua.

En los bajos del edificio funcionó la cárcel pública, viéndose a los presos conversar con los transeúntes desde atrás de las ventanas.

Cuando la gente de toga tomó posesión del edificio y los pleitos fueron creciendo, el Cabildo, entre la gente del pueblo, era temido, porque más de uno, con razón o sin ella, muchas veces se quedaba en la calle, por lo que se le llamaba el "Callejón de Ibáñez", comparándolo a este camino por los peligros que veían al tener que hacer en él. Lamentable fué tocar este edificio, el que conservaba y representaba la tradición de la vida de esta ciudad y del centro de todos los acontecimientos de la colonia y de la vida independiente cuando sobraba tierra y espacio para todo lo nuevo que se quisiera hacer, y al dejarlo truncado como está, sin darle un destino apropiado a su tradición, como lo pensó y quiso hacerlo en un proyecto que presentó a la Cámara de Diputados el general Manuel J. Campos, en junio de 1905, destinándolo al Museo histórico nacional, reconstruyéndolo sobre la avenida de Mayo con la arquitectura propia que tenía, lo mismo que su frente a la plaza de Mayo, y en su interior, restaurar el salón donde se instaló la Primera Junta.

Todavía es tiempo de todo esto si se quiere hacer algo, ya que es lo único que va quedando en pié del tiempo de la colonia y que conserva el recinto donde nació nuestra nacionalidad.

CABILDO DE LA CONQUISTA

Los primeros habitantes de Buenos Aires fueron gente burda que no sabían casi escribir, encontrándose las actas del Cabildo plagadas de faltas de ortografía y de redacción.

Cuestiones nimias provocaban grandes debates, y no era raro ver que la corporación, en sesión solemne, acordaba el gasto de tres pesos para pagar una soza con que sacar agua del pozo.

En las actas del extinguido Cabildo se encuentra el origen de todos los actos de esta ciudad, y principalmente el cuidado para con los ganados, fuente de toda la riqueza de estas regiones.

Las disidencias de los gobernadores con los cabildantes y obispos, las medidas arancelarias para con los gremios, en una población en que faltaba, a veces en absoluto, el espíritu religioso que todo lo dominaba y subordinaba; el aprovisionamiento de la ciudad, además de la completa sumisión a las órdenes reales, las pestes y mil nimiedades que no dicen nada, sino que dan cuenta exacta del espíritu que movía la vida de esta ciudad, aunque de cuando en cuando se encuentran resoluciones de importancia, es lo que, en general, contienen las mal conservadas actas del extinguido Cabildo de Buenos Aires.

Los Cabildos administraban los fondos de que disponían, bajo el nombre de "propios y arbitrios", presidían los espectáculos públicos, inspeccionaban las cárceles y los establecimientos de beneficencia, cuidaban de las composturas de las calles y caminos, reglamentaban el precio de los granos, teniendo a su cargo el cuidado y vigilancia de la ciudad con sus propios recursos, entendiendo como juzgado de policía en los casos de justicia correccional; decretaban las fiestas por el nacimiento de un príncipe, la coronación de un monarca u otras causas, obligando al vecindario a concurrir a ellas so penas que variaban de cincuenta pesos y otros castigos.

Muchas de estas prerrogativas se les fueron suprimiendo en cambio de formalismos que a nada conducían, como la de asistir en cuerpo y traje de ceremonia a las funciones públicas precedidos de dos maceros, en unión del tribunal de la Real Audiencia y el virrey, teniendo la atribución de recibir la paz cuando concluía una guerra, y el tratamiento de señoría, el de ocupar la derecha de tal corporación superior en las fiestas, las de recibir sentados o parados a los virreyes y obispos etcétera, nimiedades que satisfacían la vanidad de los cabildantes en cambio de los derechos efectivos que, como decimos, poco a poco se les fueron retirando.

Aunque los americanos no estaban excluidos de formar parte de este cuerpo, eran muy pocos los que se encontraban en condiciones de ser electos, por requerirse para ello fortuna de la que, como es de suponer, muy pocos disfrutaban, y los que fueran miembros del Cabildo más lo fueron como comerciantes patentados en el consulado de Cádiz que como hijos de este suelo, o como poseedor por compra de la "vara perpetua", que era un empleo meramente ejecutivo y rentado, porque era subalterno. Por otra parte, nadie se había preocupado del monopolio que habían hecho del poder municipal los españoles

Europeos y no había disidencia alguna entre nativos y europeos hasta después del año 1807 — cuando Alzaga encabezó al elemento reaccionario en contra del patriota, y del fracaso de la asonada del 1 de enero de 1809, en que fueron desterrados varios cabildantes comprometidos — que la opinión pública exigió que la mitad de los miembros del Cabildo fuesen americanos.

La constitución de nuestro Cabildo colonial no contenía ningún principio de libertad política, estando subordinados a la administración provincial, no habiendo producido durante su larga existencia hecho que tuviese atinencia con la opinión pública, salvo los casos subversivos de 1806 y 1810.

Los Cabildos abiertos se celebraban al toque de campana y en muy pocos casos se celebraron desde la fundación de Buenos Aires hasta mediados del siglo XVIII, y cuando se realizaron en esos tiempos fué para ocuparse de asuntos municipales, para repeler invasiones de indios, apagar incendios u otros peligros inmediatos, constituyéndolos los vecinos acaudados que integraban el municipio, convocados especialmente para conocer de estos asuntos o sobre algún incidente imprevisto de los intereses comunales.

El pequeño vecindario y la escasa importancia de los que encabezaban los elementos populares no preocupaban a estos actos y cuando se erigió el virreinato vinieron a quedar suprimidas de hecho esta clase de asambleas populares como innecesarias ante las autoridades de orden superior que aquel hecho trajo.

La Ordenanza de intendente privó a los Cabildos de la administración de los propios y arbitrios, su renta de contabilidad y de la libertad de disponer de los saldos, haciendo que todo fuese directamente a las cajas reales.

Durante los primeros años del siglo XVII el Cabildo tomó empeño en construir edificios públicos, entre ellos la casa del Cabildo, el Fuerte, el Hospital, la Iglesia Catedral, la Cárcel y la Aduana, los que en su origen tuvieron techos de paja que más tarde se les substituyó por tejas.

Los miembros del Cabildo se elegían anualmente por los que cesaban en sus funciones, siendo esto causa muchas veces de atropellos por parte de los que gobernaban cuando no obtenían votos para ellos o sus amigos.

Cuando se fundó Buenos Aires en 1580, dependía del gobierno del Paraguay.

El primer Cabildo de Buenos Aires nombrado por Garay se componía: alcalde de primer voto, Juan Pabón; alcalde de segundo voto, Tomás de Castro; regidores, Francisco López Rincón, Antonio Ayala, Fernando de Molina, Juan de Orue, Gaspar de Quevedo, Luis de Hoces, Antonio de Monte Herrera y Tomás Armenteros; alguacil mayor, Juan de Santa Cruz; procurador, Rodrigo Villalobos; escribano, Mateo Sánchez.

Estos fueron los primeros ediles que tuvo Buenos Aires, a los que les tocó vigilar y ejecutar el plantel de la nueva ciudad.

De "Tradiciones y Recuerdos de Buenos Aires", de Manuel Bilbao.

Almacén "CINCO ESQUINAS"

— de —

CARLOS OLDANI
CANCHA DE BOCHAS

NAFTA NACIONAL

U. T. 78 — F. VARELA

"EL PAMPERO"

CARNICERIA Y FIAMBREERIA

— de —

JUAN PITRAU

— REPARTO A DOMICILIO —

Monteagudo, esq. Alem

U. T. 238 — F. VARELA

En "La Capilla":

Camino general a Brandsen

PELUQUERIA
FOTOGRAFIA

Suc. de:

BELTRAN TRESPALHIE

ARTICULOS GENERALES PARA HOMBRES. — CAMISAS. — CORBATAS. — MEDIAS, etc.

Av. San Martín 57

FLORENCIO VARELA

PRODUCTOS

Y. P. F.

••

NAFTA, KEROSENE, AGRICOL Y ACEITES.

Agente:

PEDRO F. BERNASCHINA

U. T. 171 — B. Mitre 278

FLORENCIO VARELA

Librería, Juguetería y Bazar

"SAN MARTIN"

••

— de —

JUAN CARLOS SCROCCHI

Av. San Martín 168

FLORENCIO VARELA

Farmacia y Droguería

"BOCCUZZI"

— de —

J. ANTONIO GONZALEZ

PROLIDAD, ESMERO, EXACTITUD Y PUREZA

España 102 — U. T. 50
FLORENCIO VARELA

"EL RECREO"

— de —

ROQUE ANGAROLA

ALMACEN — FERRETERIA — BAZAR y Depacho de BEBIDAS.

Av. S. Martín y Humberto 1º

— REPARTO A DOMICILIO —

U. T. 115 — F. VARELA

KITZLER

••

— FOTOGRAFIA ARTISTICA —

••

Callao 369

U. T. 35 - Libertad 0855

BUENOS AIRES

Almacén

"BARRIO CORTEZ"

— de —

EUGENIO LOPEZ

DESPACHO DE BEBIDAS Y COMESTIBLES

U. T. 202 — F. VARELA

Noticias Sociales

"NUEVA PANADERIA ITALIANA"
— de —
JUAN MELZI (hijo) y Hnos

ELABORACION MECANICA
Monteagudo, esq. San Juan
F. VARELA

ALMACEN DE COMESTIBLES
— de —
ROBUSTIANO J. LARA
DESPACHO DE BEBIDAS Y CANCHA DE BOCHAS
U. T. 130 — E. Zeballos
FLORENCIO VARELA

Granja "EL FENIX"
— de —
MARIO PIZZORNO
VIVERO DE FRUTALES
Bm.é. Mitre 31 — U. T. 158
F. VARELA

CARNICERIA Y FRUTERIA
— de —
FRANCISCO MACRI
Av. San Martín 401
U. T. 137 — F. VARELA

"EL IDEAL"
— de —
ANGEL DEMATTEI
CAFE — BAR
Y CANCHA DE BOCHAS
Monteagudo 101 — U. T. 71
FLORENCIO VARELA

Almacén "LA COLORADA"
— de —
CAROSIA Hnos.
DESPACHO DE COMESTIBLES Y BEBIDAS. — REPARTO A DOMICILIO.
EXPENDIO NAFTA Y. P. F.
FLORENCIO VARELA

FERRETERIA Y PINTURERIA
— de —
Juan Francisco PAGANI
ALMACEN DE COMESTIBLES Y DESPACHO DE BEBIDAS.
Av. San Martín, esq. Moreno
F. VARELA

"LA CURVA"
— de —
DANIEL BONFIGLIO
ALMACEN DE COMESTIBLES Y DESPACHO DE BEBIDAS.
CANCHA DE BOCHAS
U. T. 179 — E. Zeballos
F. VARELA

Cigarrería - Librería
Agencia de Lotería
"LA FAVORITA"
Monteagudo 174
FLORENCIO VARELA

CARNICERIA
— de —
JOSE N. SALA
España, esq. Monteagudo
FLORENCIO VARELA

REUNIONES FAMILIARES
—Festejando un acontecimiento íntimo, se efectuó días pasados en el domicilio de la señorita Chela Torrecillas una reunión familiar a la que asistieron las familias de Boerr, Cazan, Falcetti, Emanueli, Esteban Westphal, Sánz, Gallino, Scrocchi, Garesce, Guisasaola, Cabello Loray, Calderado, Lacarze, Langaret, Calvi, Irigoyen y un grupo de jóvenes quienes con su presencia contribuyeron a hacer más amena la reunión.
—La señorita Chury Bacigalupo celebrando su onomástico, congregó a un recido número de amistades en su residencia con el propósito de celebrar en amable y simpática camaradería tal acontecimiento.

Asistieron las familias de: Depino, Ghio, Pagani O., Lemos, Barbalan A., Fernández M., Lavandero, Baudo, Mancuso, Delfino, Arroqui, Plaza, Cafferata, Fernández F., Cosolino, Banchoero etc.

VIAJEROS
—De y para Villa Constitución (Pvca. de Santa Fe), el Dr. Tulio Marzoratti y señora, y la señorita Sara Gajani.

—De Mar del Plata, las señoritas Haydée Pisani y Julieta Casares; la señora Catalina B. de Cabello y sus hijos Carlos, María y Enrique; los señores Amador Rosselli, Salvador Bonacorzo y Antonio Pérez.

—De Montevideo, los señores Fidel Villar y señora; José P. Noceloni; Antonio Guarasci y Manuel Fernández.

—De Paraná, la señorita Dora Rosselli.

ENLACES

—El 6 de corriente mes, se efectuó el enlace de la señorita Otilia C. Ferrari con el joven Marino Cétra, en cuya ceremonia civil actuarán como testigos los señores Federico Ferrari y Juan J. Cétra.

—El 16 de Marzo, se realizó el enlace de la señorita Belia R. Devincenzi con el señor Primo E. Gómez, actuando como testigos de la ceremonia, los señores Juan Scrocchi y Victoriano A. Bengochea.

—El mismo día, contrajeron matrimonio, la señorita María A. Laspina con el señor Pablo Bértolo, siendo testigos del acto civil los Sres. Eduardo Cordeiro y Francisco Castelanos.

—El 30 de Marzo se efectuó el enlace matrimonial de la señorita María T. Reggiardo con el señor Federico M. Guerra; actuaron en carácter testimonial del acto civil, los señores Federico B. Reggiardo y Juan F. Guerra.

NACIMIENTOS

—Violeta Julia, es el nombre de una nena nacida en el hogar Carpentieri - Combe.

—Osvaldo Raúl, se llamará el bebe nacido en el hogar Vaccaro - Ganem.

—En el hogar de los esposos Bonacalza-Devincenzi, nació un bebé del sexo masculino.

ENFERMOS

—En estado delicado la señorita Catalina I. de Merighi.

—En franca mejoría, la señorita Aurora R. de Orué; señorita Sara Barbalan, señores José Lizza y Martín Spinardi; y los niñitos Beba y Morenita Viñas.

DEFUNCIONES

—Después de una breve enfermedad, falleció el día 16 de marzo, a la edad de 74 años, el conocido vecino de esta localidad señor Benito de la Fuente. Reciban sus familiares nuestro pésame.

—El día 8 de Marzo, falleció la señora Catalina Z. de Zampini.

Nuestro pésame.
—El día 22 de marzo se produjo el deceso de la señora Fortunata Pereyra de Ojeda. Nuestro pésame.

—Luego de las alternativas de una corta dolencia, dejó de existir el día 28 de marzo, en la Capital Federal, a la edad de 74 años la señora Rosa Devincenzi Vda. de Nave; hermana de las señoritas Agustina y Angélica Devincenzi.

Nuestro pésame.
—Con fecha 29 de marzo último se produjo el deceso del señor José Noceloni, vecino de Lomas de Zamora y hermano de nuestro convecino y amigo, señor Pedro J. Noceloni. Reciban sus familiares nuestro pésame.

La familia de

ANGEL J. DEVINCENZI

Invita a la misa que, en su su memoria se rezará en la Iglesia Parroquial, el día 15, a las 9 horas.

Almuerzo y Baile

Con motivo de los festejos del 5º aniversario de su fundación, se realizaron en el local social del club Defensa y Justicia, estas dos reuniones, entre cuya numerosa concurrencia notamos la presencia de estas familias:

Muñiz, Lamperti, Piatti Robertazzi, Añorga, Pagani, Delpino, Guisasaola, Giarrizzo, Mayora, Cánepa, Lombardi, Ben. Bazzano, López, Dreyer, Birdart, Baynes, Dominguez, Pisani, Celaya, Cabrera, Boerr, Bolaselli, Forri, Risso. De Gotardo, Orue, Lacroix, La-



Parte de la concurrencia a los festejos del club Defensa y Justicia.

Mora, Torrecillas, Severi, Dapena, Sardi, Jarvis, Palucito, Lodola, Culegari, Sánz, Ferrari, Scrocchi, Tomagelo, Berriex, Fernández, Rosselli, Traversono, Cafferatta, Cazaban, Estevan, Landi, Ortiz, Malatesta, Muro, Negro, Devincenzi, Villar, Ostinelli, León, Oca, Dellagiovana, Leonardini, González, Haart, Lucarno, ra, Criappolini, Bengochea, Falcetti, Garesce, Belmonte, Westphal, Ghio, Rodríguez, Di Blasi, Gervola, Noziglia, Braña, Langaret, Mordasini, Lavandero, Martino, Marenzi, Della Chella, Soage, Bodega, Sithuroni, Sbrizza, Iribarne, Bernaschina, Torres, Rodríguez Arana, Basualdo, y otras que no recordamos.

CARPINTERIA MECANICA
— de —
MARTIN SPINARDI
MUEBLES — PUERTAS —
VENTANAS — CARROCERIAS
— INSTALACIONES, etc.

Vázquez y 25 de Mayo
FLORENCIO VARELA

Gran Despensa
"LA ESTRELLA DEL SUR"
— de —
AGUSTIN HERMLDA
FERRETERIA Y BAZAR EN
GENERAL — COMESTIBLES
DE TODAS CLASES
— REPARTO A DOMICILIO
LA CASA QUE VENDE MAS
BARATO.
Av. Sarmiento 198 - U. T. 128
FLORENCIO VARELA

CALZADOS

"MAYUYO"

DE ALTA CALIDAD

— MONTEAGUDO 260 —
U. T. 36 — F. VARELA

Almacén, Bazar, Ferreteria y
Despacho de Bebidas
"EL PORVENIR"
— de —
PINERO y DEVINCENZI
Villa Vatteone - F. VARELA

"EL POSITIVO"
Depósito de Comestibles y
Despacho de Bebidas
— de —
PIAZZA y Cia.
— REPARTO A DOMICILIO —
CANCHA DE BOCHAS
Villa Santa Rosa
FLORENCIO VARELA

FLORENCIO VARELA

Productos del
EMPORIO VINICOLO
ARGENTINO
— de —
JOSE ROSSELLI
REPARTO A DOMICILIO
Humberto I y España
FLORENCIO VARELA

"EL ANTIGUO RECREO"
Almacén, Despacho de Bebidas y Cancha de Bochas
— de —
DEMETRIO LARA
REPARTO A DOMICILIO

Av. Sarmiento - F. VARELA

AUTOMOVILES — CAMIONES
— REPUESTOS —



AGENTE

CASA
BERNARDO MARTINO
DONDE HAY DE TODO Y PARA TODO
VÁSQUEZ ESQ. ALBERDI U.T. 22 F.VARELA

TIENDA
"LA PALMA"

Avda. SAN MARTIN esq. HUMBERTO 1º
U. T. 59 - FLORENCIO VARELA

FARMACIA "ITALIANA"
"NICOLAS CASTALDO"

SERVICIO NOCTURNO

MONTEAGUDO 201
U. T. 34 - F. VARELA

ZAPATERIA "NOGUEIRA"
Selecto y variado surtido de CALZADO para hombre, señora, varón y niña, en gustos de actualidad, a PRECIOS REDUCIDOS
BOTAS y BOTINES para trabajo. — ZAPATILLAS de todas clases. — BOTAS de goma importadas y del país.
TRABAJOS SOBRE MEDIDAS Y TALLER DE COMPOSTURAS
JUAN VASQUEZ 105
F. VARELA